

## Adenda de marzo de 2026 al Catálogo Estudiantil 2026-2027

La Primer Adenda del Catálogo de Jala University para 2026-2027 es un resumen de los cambios en políticas y programas académicos. Para el año académico 2026-2027, los cambios reflejados en esta adenda entran en vigor de forma inmediata. Por favor, utilice la información aquí contenida como la información más precisa y actualizada del catálogo sobre cursos y programas.

### Consejo Asesor del Programa 2026–2027 – Versión Revisada

Nombre	Contacto	Puesto laboral	Empleador
Ernesto Bascón	<a href="mailto:ebascomp@gmail.com">ebascomp@gmail.com</a>	Ingeniero de software	Instrumentos nativos
Nirmal Jingar	<a href="mailto:nirmal.jingar@gmail.com">nirmal.jingar@gmail.com</a>	Líder de Estrategia de Ingeniería e IA para Plataformas y Modernización	Wayfair
Rolando Lora	<a href="mailto:Rolando.Lora@jalasoft.com">Rolando.Lora@jalasoft.com</a>	Arquitecto de software	Jalasoft
Orlando Campos	<a href="mailto:Orlando.Campos@jalasoft.com">Orlando.Campos@jalasoft.com</a>	Director Senior de Ingeniería	Jalasoft

### Consejo Asesor del Programa de Inglés con Fines Específicos (ESP)

Nombre	Contacto	Puesto laboral	Empleador
Bernardo Sánchez	<a href="mailto:Bernardo.Sanchez@jalasoft.com">Bernardo.Sanchez@jalasoft.com</a>	Gerente Senior Core	JalaSoft
Pablo Rico	<a href="mailto:Pablo.Rico@jalasoft.com">Pablo.Rico@jalasoft.com</a>	Gerente de Proyecto	JalaSoft
Wara Hermosa	<a href="mailto:Wara.Hermosa@jalasoft.com">Wara.Hermosa@jalasoft.com</a>	Redactor técnico	JalaSoft
Gonzalo Fortun	<a href="mailto:GFortunB@gmail.com">GFortunB@gmail.com</a>	Coordinador en la Oficina de Programas de idioma Inglés de la Embajada de EE. UU.	Embajada de EE.UU. en Bolivia
Giowana Veloso	<a href="mailto:GiowanaVeloso@gmail.com">GiowanaVeloso@gmail.com</a>	Analista de TI/Gerente de Sistemas	Novo Nordisk

### Incorporación de Resultados de Aprendizaje

#### Resultados de aprendizaje del Programa de Inglés con Fines Específicos (ESP)

**PLO1:** Demostrar precisión en la gramática del inglés.

**PLO2:** Aplicar vocabulario apropiado en contextos específicos de cada campo

**PLO3:** Producir comunicaciones orales y escritas estructuradas y coherentes.

**PLO4:** Mostrar profesionalidad en el lenguaje corporal, el tono y la interacción social

**PLO5:** Responder eficazmente a preguntas espontáneas

## Resultados de aprendizaje en educación general

**GELO 1 Comunicación:** Comunicar de forma clara y eficaz en formas escritas y orales para públicos y propósitos diversos.

**GELO 2 Razonamiento Cuantitativo:** Aplicar el razonamiento cuantitativo y lógico para analizar problemas y apoyar la toma de decisiones informadas.

**GELO 3 Pensamiento Crítico:** Analizar cuestiones complejas, evaluar la evidencia y desarrollar conclusiones fundamentadas.

**GELO 4 Alfabetización Informacional:** Localizar, evaluar y utilizar éticamente la información y los recursos digitales.

**GELO 5 Razonamiento científico:** Aplicar principios científicos y métodos analíticos para evaluar problemas del mundo real.

**GELO 6 Conciencia Social y Conductual:** Explicar cómo los factores sociales, culturales y conductuales influyen en individuos y organizaciones.

**GELO 7 Razonamiento Humanista y Ético:** Aplicar el razonamiento ético y las perspectivas humanistas al evaluar cuestiones profesionales y sociales.

**GELO 8 Responsabilidad Cívica y Aprendizaje Permanente:** Demostrar responsabilidad ética, conciencia cívica y compromiso con el aprendizaje continuo.

## Cambio de nombre del curso

Código	Nombre actual del curso	Nuevo nombre del curso
CSRP-471	Proyecto de Investigación en Desarrollo de Software 1	Práctica Profesional en Ingeniería de Software I
CSRP-472	Proyecto de Investigación en Desarrollo de Software 2	Práctica Profesional en Ingeniería de Software II
CSRP-484	Proyecto de Investigación en Desarrollo de Software 3	Práctica Profesional en Ingeniería de Software III

## Incorporaciones de políticas

### Política sobre la Presentación del Proyecto de Conclusión de Curso

Para ser elegibles para presentar el Proyecto de Conclusión de Curso final del curso, los estudiantes deben haber completado y entregado con éxito un mínimo del 75 % (redondeado hacia arriba) de todos los laboratorios y tareas del curso. Esto también incluye haber obtenido una calificación aprobatoria en los componentes evaluados. La política ha sido establecida para garantizar que los estudiantes hayan participado de manera suficiente con el material del curso y hayan desarrollado los conocimientos y competencias fundamentales necesarios para presentar y defender de manera efectiva los proyectos de Conclusión de Curso.

*Aclaración importante:* En situaciones en las que los trabajos de laboratorio aún no hayan sido calificados formalmente en el momento de la presentación del proyecto de Conclusión de Curso, la entrega del trabajo correspondiente, incluso si está pendiente de evaluación, se considerará suficiente para cumplir con el requisito del 75% de finalización.

## Política de WhatsApp

Jala University reconoce que WhatsApp es una plataforma de comunicación ampliamente utilizada entre estudiantes, profesores y personal de Servicios Estudiantiles, y puede utilizarse como una herramienta complementaria para apoyar la participación oportuna, la construcción de comunidad y la persistencia estudiantil. WhatsApp no es el sistema oficial de registro para la comunicación académica o administrativa. Las comunicaciones oficiales deben seguir documentándose y manteniéndose en sistemas institucionales aprobados (por ejemplo, LMS, SIS, correo electrónico oficial).

### *Principios rectores*

Todas las comunicaciones de WhatsApp asociadas a la universidad deben cumplir con los siguientes principios:

- **Profesionalidad:** Las comunicaciones deben reflejar una conducta respetuosa, apropiada y académica.
- **Privacidad y confidencialidad:** La información sensible, académica o personal debe ser protegida.
- **Límites:** Deben mantenerse límites claros basados en los roles.
- **Uso suplementario:** WhatsApp puede apoyar, pero nunca reemplazar, los sistemas oficiales de la universidad.
- **Equidad y acceso:** Ningún estudiante puede verse perjudicado por elegir no usar WhatsApp.

### *Uso aceptable por tipo de comunicación*

#### **Los estudiantes pueden usar WhatsApp para:**

- Coordinar grupos de estudio y colaboración entre pares
- Compartir recordatorios relacionados con trabajos de curso o proyectos en grupo
- Fomentar la comunidad académica y social

#### **Los estudiantes no deben:**

- Compartir respuestas de evaluación, materiales calificados o contenido académico confidencial
- Participar en acoso, bullying o conductas discriminatorias
- Representarse a sí mismos como locutores en nombre del profesorado o de la universidad
- Los grupos de WhatsApp entre estudiantes son informales y dirigidos por estudiantes, salvo que la universidad los designe explícitamente.

#### **El profesorado solo puede usar WhatsApp como un canal complementario para:**

- Recordatorios y anuncios del curso
- Aclarar la logística (por ejemplo, cambios de horario, plazos)
- Para la comunicación en grupo, no para la orientación académica individual ni las discusiones sobre las calificaciones

#### **El personal de Servicios Estudiantiles puede usar WhatsApp para:**

- Consultar la asistencia, la participación o el progreso general
- Comparte recordatorios sobre fechas límite, recursos o servicios de apoyo
- Brindar motivación y orientación para derivaciones

#### **Todas las comunicaciones de WhatsApp deben cumplir con:**

- El código de Conducta de la universidad
- Las políticas de integridad académica
- Las políticas antiacoso y de no discriminación
- Las violaciones de esta política pueden conllevar acciones correctivas de acuerdo con los procedimientos institucionales.

## **Elementos a Incluir en el Proceso de Solicitud y Admisión**

- **Sesión informativa inicial:** una reunión sincrónica donde se explican todos los detalles de la beca, incluyendo la duración del programa, los temas principales tratados cada año y el compromiso de trabajo posterior a la graduación con la organización patrocinadora.
- **Sesión informativa de contrato:** los candidatos seleccionados reciben información esencial sobre la universidad, su programa académico y los derechos, responsabilidades y compromisos laborales asociados a la beca. Los candidatos menores de edad deben asistir a esta sesión con su(s) tutor(es) legal(es).
  - o A los estudiantes menores de edad se les informa que, aunque pueden firmar el contrato, este no es legalmente vinculante hasta que cumplan 18 años. Al cumplir 18 años, deberán volver a firmar el contrato para formalizar su compromiso o retirarse del programa sin ninguna penalización.
- Los solicitantes deben presentar su Certificado de Bachillerato junto con cualquier otro documento requerido para la inscripción en la universidad. Se concede un plazo de tres meses para entregar cualquier documentación pendiente, el cual puede extenderse en casos excepcionales si se presenta una justificación formal y una carta de compromiso al Departamento de Admisiones.
- En cuanto a los candidatos menores de edad, no pueden ser aceptados sin el consentimiento formal de su tutor legal mediante el Descargo de Responsabilidad y Reconocimiento del Estudiante Menor de Edad. Sin este consentimiento, el candidato no es elegible para recibir una beca ni continuar con el proceso de inscripción.

## **Inclusión de la Política de Admisión Tardía**

**Fecha límite estándar de admisión:** Las solicitudes de registro oficial en la Universidad deben presentarse a más tardar cuatro (4) semanas antes del inicio de las clases del curso académico correspondiente. Esta fecha límite se aplica a todos los procesos estándar de admisión para candidatos que hayan aprobado todos los pasos de admisión, incluyendo la presentación de documentos, revisión y confirmación de matrícula.

**Plazo de admisión tardía:** Los solicitantes que no cumplan con el plazo estándar pueden aplicar durante el periodo de admisión tardío, que cierra tres (3) semanas antes del inicio de las clases. Las admisiones tardías están sujetas a disponibilidad y no están garantizadas. La Universidad se reserva el derecho de limitar o cerrar las admisiones tardías en cualquier momento durante este periodo si se ha alcanzado la capacidad del programa.

**Condiciones para admisión tardía:** Para ser considerados durante el periodo de admisión tardía, los candidatos deben presentar un paquete completo de aplicación, incluyendo toda la documentación requerida, dentro del periodo de admisión tardía. No se revisarán las solicitudes incompletas. Los solicitantes tardíos son responsables de garantizar que los procesos de inscripción, financieros y

administrativos se completen antes del inicio de las clases, ya que no se concederán prórrogas más allá de la fecha límite de admisión tardía.

**Autoridad discrecional:** La Oficina de Admisiones mantiene la autoridad discrecional para aceptar o rechazar solicitudes tardías caso por caso, teniendo en cuenta la capacidad del programa, las calificaciones de los solicitantes y la preparación institucional para apoyar a los estudiantes entrantes.

## Información sobre Servicios Estudiantiles

El horario de atención en Brasil es de lunes a viernes de 8:00 a 20:30 UTC-3.

## Adición de las fechas de inicio y finalización de los cursos de 10 semanas para 2026

Semestre 1 – 2026			Semestre 2 - 2026		
Módulo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Módulo	Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	5-ene	11-mar	1	6-jul	9-sep
2	30-mar	3-jun	2	31-ago	4-nov
				28-sep	2-dic

## Fecha de vigencia

La información contenida en este anexo complementa o sustituye la información encontrada en el Catálogo de Estudiantes Universitarios 2026-2027. Los siguientes cambios reflejan información actual sobre la Universidad de Jala y entran en vigor a partir de marzo de 2026, salvo que se indique lo contrario.